

	RESOLUCIÓN			
	CÓDIGO: GIC-PIC-F-18	VERSIÓN: 01	FECHA: NOVIEMBRE DE 2019	PÁGINA: 1 DE 9

**RESOLUCIÓN No. 133 DE 2022
(7 DE AGOSTO DE 2022)**

“Por medio de la cual se reconoce y ordenan el pago de estímulos o incentivos de la Convocatoria Pública de estímulos para el reconocimiento a las agrupaciones musicales encargadas del montaje y acompañamientos de las obras y canciones de las 18 modalidades del concurso del 54 Torneo Internacional del Joropo “Miguel Ángel Martín”, homenaje a América Rey, Programa Nacional de Concertación Cultural CN 0828 - 2022 del Ministerio de Cultura”

**LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE
CULTURA DEL META**

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las otorgadas por la ley 397 de 1997, la ordenanza 281 de 1998, el decreto 0377 de 1998 y el acuerdo 001 de 2019.

CONSIDERANDO

1. Que la Constitución Política de Colombia, en sus artículos 70, 71 y 72, establece el marco de acción del Estado colombiano en relación con la promoción y el fomento del acceso a la cultura en igualdad de oportunidades. En desarrollo de este mandato la Ley General de Cultura, en su título tercero, dispone su implementación a través del fomento y los estímulos a la creación, a la investigación y a la actividad artística y cultural
2. Además que los anteriores artículos son desarrollados por la Ley 397 de 1997, desde los principios que informa la ley contenidos en el artículo 1°, que reitera el deber del estado en impulsar y estimular proyectos y actividades culturales, y vincular el desarrollo económico y social al desarrollo cultural; el artículo 2° que refiere el papel del estado en relación con la cultura y le insta nuevamente a apoyar a las personas, comunidades e instituciones que promueven y desarrollan las expresiones artísticas y culturales; de manera particular, los artículos 17 y 18.
3. Que la Sentencia C-152/99 de la honorable Corte Constitucional, establece que los incentivos económicos que se ordenen con fundamento en el artículo 71 de la Constitución Política constituyen una excepción válida a la prohibición contenida en el artículo 355 de la Carta.
4. Que para el Ministerio de Cultura en su Plan Nacional de Música para la Convivencia se establece todo el territorio colombiano la construcción del Plan Nacional de Música para la Convivencia a partir de la riqueza musical y de los procesos de apropiación social existentes, buscando fortalecer esta diversidad y garantizar a la población su derecho a conocer, practicar y disfrutar la creación musical.
5. Que la Ordenanza No. 965 de 2019, por medio de la cual se adoptó “LA POLÍTICA PÚBLICA DE CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL META 2017-2027”, los Planes Departamentales de Artes y Música, establecen que el otorgamiento de estímulos busca impulsar y fortalecer procesos de creación, circulación, producción, formación, gestión e investigación artística y cultural mediante las convocatorias públicas, en las diversas áreas artísticas conforme las acciones estratégicas señaladas.
6. Que el 6 de abril de 2022, el Instituto Departamental de Cultura del Meta firmó el Convenio de apoyo a proyecto artístico y cultural N°0828/2022 con el Ministerio de Cultura para apoyar el



NIT 822002144-3
SEDE OFICIAL INSTITUTO DE CULTURA DEL META
Cra. 8 #8-110 # 4-2 a
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
San Martin de los Llanos - Meta – Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 95 0101
COPIA CONTROLADA

	RESOLUCIÓN			
	CÓDIGO: GIC-PIC-F-18	VERSIÓN: 01	FECHA: NOVIEMBRE DE 2019	PÁGINA: 2 DE 9

proyecto denominado **54° TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO "MIGUEL ÁNGEL MARTÍN"**. Este proyecto cuenta con anexo asignando los recursos al Rubro Premios, Reconocimientos, becas por un valor de **SETENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$70.290.000) M/CTE.**

7. Que mediante la Resolución No. 197 del 2021, el Instituto Departamental de Cultura del Meta **adoptó el "PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE ESTÍMULOS DEL DEPARTAMENTO DEL META- SECTOR CULTURA 2021-2023", y el respectivo MANUAL GENERAL** como marco normativo, reglamentario y técnico para la expedición y ejecución de acciones administrativas que materialicen la implementación de estímulos al sector cultural del Departamento del Meta.
8. Que el **"PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE ESTÍMULOS DEL DEPARTAMENTO DEL META- SECTOR CULTURA 2021-2023"**, será ejecutado mediante convocatorias públicas dirigidas a las diversas áreas y líneas estratégicas, las cuales podrán ser financiadas o cofinanciadas en atención al comportamiento presupuestal de la entidad y competencias legales respectiva, y conforme la fuente de financiación gestionada o asignada por la entidad.
9. Para el logro de dicho objetivo, el Instituto Departamental de Cultura del Meta cuenta con el Certificado expedido por el BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPIN N° 2021005500249. El certificado de fecha 02 de agosto de 2022, que ejecuta la siguiente actividad: **1. Actividad o componente a ejecutar:** Producir y realizar el 54° Torneo Internacional del Joropo, Joropódromo, Joropo Académico, tarimas y eventos alternos de promoción del folclor llanero, por un valor de **SETENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$70.290.000.00) M/CTE.**
10. Lo anterior, en cumplimiento del Plan Departamental de Desarrollo **HAGAMOS GRANDE AL META**, adoptado mediante **Ordenanza 1069 de 2020, DIMENSIÓN 3. HAGAMOS GRANDE AL META EN LO SOCIAL**, Sector 33 Cultura, 3301 **Programa 1. Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos. Componente Constitutivo: Prácticas artísticas y culturales, correspondiente a la Meta 13. Realizar 4 Torneos Internacionales del Joropo "Miguel Ángel Martín" y sus eventos constitutivos.**
11. Que, para financiar este gasto, el Instituto de Cultura del Meta cuenta con el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 536 del 3 de agosto de 2022, expedido por el Subdirector General, Jorge David Pérez Barreto, por un valor de **SETENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$70.290.000) M/CTE.**
12. En atención a las disposiciones normativas expuestas, el 03 de agosto de 2022 se expidió la Resolución N°127 de 2022 por medio de la cual se dio apertura la Convocatoria "CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS PARA EL RECONOCIMIENTO A LAS AGRUPACIONES MUSICALES ENCARGADAS DEL MONTAJE Y ACOMPAÑAMIENTOS DE LAS OBRAS Y CANCIONES DE LAS 18 MODALIDADES DEL CONCURSO DEL 54 TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO "MIGUEL ÁNGEL MARTÍN", HOMENAJE A AMÉRICA REY, PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACIÓN CULTURAL CN 0828 - 2022 DEL MINISTERIO DE CULTURA" la cual se ha definido como una estrategia para fortalecer la creación, promoción, circulación y de las agrupaciones musicales que acompañarán las 18 modalidades de concursos en el marco del 54 Torneo Internacional del Joropo "Miguel Ángel Martín" con el fin de poder dar a conocer a una mayor cantidad de habitantes del departamento y del país la cultura y la música como parte de nuestra identidad regional, proceso que aporta a la reactivación económica del sector y el disfrute de la cultura y de la música como parte de nuestra identidad regional.
13. El día 3 de agosto de 2022 se dio apertura a la Convocatoria "CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS PARA EL RECONOCIMIENTO A LAS AGRUPACIONES MUSICALES ENCARGADAS DEL MONTAJE Y ACOMPAÑAMIENTOS DE LAS OBRAS Y CANCIONES DE

	RESOLUCION			
	CÓDIGO: GIC-PIC-F-18	VERSIÓN: 01	FECHA: NOVIEMBRE DE 2019	PÁGINA: 3 DE 9

LAS 18 MODALIDADES DEL CONCURSO DEL 54 TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO “MIGUEL ÁNGEL MARTÍN”, HOMENAJE A AMÉRICA REY, PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACIÓN CULTURAL CN 0828 - 2022 DEL MINISTERIO DE CULTURA” en la página institucional del Instituto Departamental de Cultura del Meta www.culturameta.gov.co.

14. Que el día 5 de agosto de 2022 a las 11:59 pm, cerró la referida Convocatoria con seis (06) propuestas registradas para participar conforme al listado de propuestas inscritas publicadas en la página institucional del Instituto Departamental de Cultura del Meta.
15. El día 6 de agosto de 2022, se publicó acta de recepción de propuestas inscritas de la Convocatoria “CONVOCATORIA PUBLICA DE ESTÍMULOS PARA EL RECONOCIMIENTO A LAS AGRUPACIONES MUSICALES ENCARGADAS DEL MONTAJE Y ACOMPAÑAMIENTOS DE LAS OBRAS Y CANCIONES DE LAS 18 MODALIDADES DEL CONCURSO DEL 54 TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO “MIGUEL ÁNGEL MARTÍN”, HOMENAJE A AMÉRICA REY, PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACIÓN CULTURAL CN 0828 - 2022 DEL MINISTERIO DE CULTURA” en la página institucional del Instituto Departamental de Cultura del Meta www.culturameta.gov.co.
16. El total de propuestas inscritas publicadas en la página institucional del Instituto Departamental de Cultura del Meta www.culturameta.gov.co fue el siguiente:

ÍTEM 1. Agrupación de Música Llanera para realizar ensayos y el montaje de las siguientes modalidades: cinco (5) obras inéditas de arpa llanera y diez (10) canciones de voz estilizada masculina, participantes del concurso del 54 Torneo Internacional del Joropo “Miguel Ángel Martín”. UNA (1) PROPUESTA.

N°	Nombre de la propuesta	Nombre del representante	Documento de identidad
1	Agrupación Musical Monte Azul	Juan Pablo Rodríguez Hernández	1.121.883.961

ÍTEM 2. Agrupación de Música Llanera para realizar ensayos y el montaje de las siguientes modalidades: cinco (5) obras inéditas para bandola llanera, diez (10) canciones de voz estilizada femenina y cinco (5) obras de golpes inéditos, participantes del concurso del 54 Torneo Internacional del Joropo “Miguel Ángel Martín”. UNA (1) PROPUESTA.

N°	Nombre de la propuesta	Nombre del representante	Documento de identidad
1	Cuerdas Al Galope	Rafael Orlando Robayo Barreto	17.268.120

	RESOLUCIÓN			
	CÓDIGO: GIC-PIC-F-18	VERSIÓN: 01	FECHA: NOVIEMBRE DE 2019	PÁGINA: 4 DE 9

ÍTEM 3. Agrupación de Música Llanera para realizar ensayos y el montaje de las siguientes modalidades: cinco (5) obras inéditas para cuatro llanero, acompañar cinco parejas de baile moderno y cinco (5) poemas inéditos, participantes del concurso del 54 Torneo Internacional del Joropo “Miguel Ángel Martín”. UNA (1) PROPUESTA.

N°	Nombre de la propuesta	Nombre del representante	Documento de identidad
1	Agrupación Renacer Llanero	Ferney Adrián Santos Restrepo	17.357.199

ÍTEM 4. Agrupación de Música Llanera para realizar ensayos y el montaje de las siguientes modalidades: diez (10) canciones - voz criolla masculina, diez (10) canciones - voz criolla femenina y cinco (5) pasajes inéditos de los participantes del concurso del 54 Torneo Internacional del "Joropo “Miguel Ángel Martín”. UNA (1) PROPUESTA.

N°	Nombre de la propuesta	Nombre del representante	Documento de identidad
1	Grupo Matapalo	Néstor Javier Pérez Ortiz	86.079.584

ÍTEM 5. Agrupación de Música Llanera para realizar ensayos y el montaje de las siguientes modalidades: acompañar cinco (5) parejas baile los de hoy, cinco (5) parejas baile los de ayer y cinco (5) declamadores, participantes del concurso del 54 Torneo Internacional del Joropo “Miguel Ángel Martín”. UNA (1) PROPUESTA.

N°	Nombre de la propuesta	Nombre del representante	Documento de identidad
1	Agrupación Sol Naciente	Brayan Hernando Garzón Rodríguez	1.022.386.237

ÍTEM 6. Agrupación de Música Llanera para realizar ensayos y el montaje de las siguientes modalidades: acompañar copleros y copleras de los participantes del concurso del 54 Torneo Internacional del Joropo Miguel Ángel Martín. UNA (1) PROPUESTA.

N°	Nombre de la propuesta	Nombre del representante	Documento de identidad
1	Grupo Musical Son Cuerdas	Heiner Esteban Parrado Rey	1.121.909.872

	RESOLUCIÓN			
	CÓDIGO: GIC-PIC-F-18	VERSIÓN: 01	FECHA: NOVIEMBRE DE 2019	PÁGINA: 5 DE 9

17. De las propuestas recibidas se realizó verificación de documentos administrativos y técnicos, el día 6 de agosto de 2022, mediante acta fue publicado el Listado de Propuestas Habilitadas de las diferentes líneas de la Convocatoria, indicando que seis (06) propuestas fueron clasificadas de la siguiente manera:

ÍTEM 1. Agrupación de Música Llanera para realizar ensayos y el montaje de las siguientes modalidades: cinco (5) obras inéditas de arpa llanera y diez (10) canciones de voz estilizada masculina, participantes del concurso del 54 Torneo Internacional del Joropo “Miguel Ángel Martín”.

N°	Nombre de la propuesta	Nombre del representante	Documento de identidad
1	Agrupación Musical Monte Azul	Juan Pablo Rodríguez Hernández	1.121.883.961

ÍTEM 2. Agrupación de Música Llanera para realizar ensayos y el montaje de las siguientes modalidades: cinco (5) obras inéditas para bandola llanera, diez (10) canciones de voz estilizada femenina y cinco (5) obras de golpes inéditos, participantes del concurso del 54 Torneo Internacional del Joropo “Miguel Ángel Martín”.

N°	Nombre de la propuesta	Nombre del representante	Documento de identidad
1	Cuerdas Al Galope	Rafael Orlando Robayo Barreto	17.268.120

ÍTEM 3. Agrupación de Música Llanera para realizar ensayos y el montaje de las siguientes modalidades: cinco (5) obras inéditas para cuatro llanero, acompañar cinco parejas de baile moderno y cinco (5) poemas inéditos, participantes del concurso del 54 Torneo Internacional del Joropo “Miguel Ángel Martín”.

N°	Nombre de la propuesta	Nombre del representante	Documento de identidad
1	Agrupación Renacer Llanero	Ferney Adrián Santos Restrepo	17.357.199

ÍTEM 4. Agrupación de Música Llanera para realizar ensayos y el montaje de las siguientes modalidades: diez (10) canciones - voz criolla masculina, diez (10) canciones - voz criolla femenina y cinco (5) pasajes inéditos de los participantes del concurso del 54 Torneo Internacional del "Joropo “Miguel Ángel Martín”.

N°	Nombre de la propuesta	Nombre del representante	Documento de identidad
1	Grupo Matapalo	Néstor Javier Pérez Ortiz	86.079.584

	RESOLUCIÓN			
	CÓDIGO: GIC-PIC-F-18	VERSIÓN: 01	FECHA: NOVIEMBRE DE 2019	PÁGINA: 6 DE 9

ÍTEM 5. Agrupación de Música Llanera para realizar ensayos y el montaje de las siguientes modalidades: acompañar cinco (5) parejas baile los de hoy, cinco (5) parejas baile los de ayer y cinco (5) declamadores, participantes del concurso del 54 Torneo Internacional del Joropo “Miguel Ángel Martín”.

N°	Nombre de la propuesta	Nombre del representante	Documento de identidad
1	Agrupación Sol Naciente	Brayan Hernando Garzón Rodríguez	1.022.386.237

ÍTEM 6. Agrupación de Música Llanera para realizar ensayos y el montaje de las siguientes modalidades: acompañar copleros y copleras de los participantes del concurso del 54 Torneo Internacional del Joropo Miguel Ángel Martín.

N°	Nombre de la propuesta	Nombre del representante	Documento de identidad
1	Grupo Musical Son Cuerdas	Heiner Esteban Parrado Rey	1.121.909.872

- 18.** Los recursos de la Convocatoria “CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS PARA EL RECONOCIMIENTO A LAS AGRUPACIONES MUSICALES ENCARGADAS DEL MONTAJE Y ACOMPAÑAMIENTOS DE LAS OBRAS Y CANCIONES DE LAS 18 MODALIDADES DEL CONCURSO DEL 54 TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO “MIGUEL ÁNGEL MARTÍN”, HOMENAJE A AMÉRICA REY, PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACIÓN CULTURAL CN 0828 - 2022 DEL MINISTERIO DE CULTURA” por un valor de **SETENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$70.290.000) M/CTE** se encuentran soportados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 536 del 3 de agosto de 2022.
- 19.** Que por mediante la Resolución 120 de 2022, se declararon hábiles los días 16, 17, 20, 23, 24, 30 y 31 de julio y los días 6, 7, 13, 14 y 15 de agosto de 2022 para dar cumplimiento a los procesos y procedimientos que requiere el Instituto para efectos administrativos y contractuales, con el fin de desarrollar las actividades propias y para dar cumplimiento del cronograma y las actividades previstas para la realización del 54° TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO “MIGUEL ÁNGEL MARTÍN” HOMENAJE A LUZ AMÉRICA REY SIERRA “AMÉRICA REY”.

En mérito de lo expuesto,

	RESOLUCIÓN			
	CÓDIGO: GIC-PIC-F-18	VERSIÓN: 01	FECHA: NOVIEMBRE DE 2019	PÁGINA: 7 DE 9

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. ACOGER la decisión del jurado designado para evaluar las propuestas presentadas a la “CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS PARA EL RECONOCIMIENTO A LAS AGRUPACIONES MUSICALES ENCARGADAS DEL MONTAJE Y ACOMPAÑAMIENTOS DE LAS OBRAS Y CANCIONES DE LAS 18 MODALIDADES DEL CONCURSO DEL 54 TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO “MIGUEL ÁNGEL MARTÍN”, HOMENAJE A AMÉRICA REY, PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACIÓN CULTURAL CN 0828 - 2022 DEL MINISTERIO DE CULTURA” del Instituto Departamental de Cultura del Meta, en consecuencia, asignar el estímulo a los siguientes participantes:

ÍTEM 1. Agrupación de Música Llanera para realizar ensayos y el montaje de las siguientes modalidades: cinco (5) obras inéditas de arpa llanera y diez (10) canciones de voz estilizada masculina, participantes del concurso del 54 Torneo Internacional del Joropo “Miguel Ángel Martín”.

N°	Nombre de la propuesta	Nombre del representante	Documento de identidad	Valor
1	Agrupación Musical Monte Azul	Juan Pablo Rodríguez Hernández	1.121.883.961	\$12.000.000

ÍTEM 2. Agrupación de Música Llanera para realizar ensayos y el montaje de las siguientes modalidades: cinco (5) obras inéditas para bandola llanera, diez (10) canciones de voz estilizada femenina y cinco (5) obras de golpes inéditos, participantes del concurso del 54 Torneo Internacional del Joropo “Miguel Ángel Martín”.

N°	Nombre de la propuesta	Nombre del representante	Documento de identidad	Valor
1	Cuerdas Al Galope	Rafael Orlando Robayo Barreto	17.268.120	\$12.000.000

ÍTEM 3. Agrupación de Música Llanera para realizar ensayos y el montaje de las siguientes modalidades: cinco (5) obras inéditas para cuatro llanero, acompañar cinco parejas de baile moderno y cinco (5) poemas inéditos, participantes del concurso del 54 Torneo Internacional del Joropo “Miguel Ángel Martín”.

N°	Nombre de la propuesta	Nombre del representante	Documento de identidad	Valor
1	Agrupación Renacer Llanero	Ferney Adrián Santos Restrepo	17.357.199	\$12.000.000

	RESOLUCIÓN			
	CÓDIGO: GIC-PIC-F-18	VERSIÓN: 01	FECHA: NOVIEMBRE DE 2019	PÁGINA: 8 DE 9

ÍTEM 4. Agrupación de Música Llanera para realizar ensayos y el montaje de las siguientes modalidades: diez (10) canciones - voz criolla masculina, diez (10) canciones - voz criolla femenina y cinco (5) pasajes inéditos de los participantes del concurso del 54 Torneo Internacional del "Joropo "Miguel Ángel Martín".

N°	Nombre de la propuesta	Nombre del representante	Documento de identidad	Valor
1	Grupo Matapalo	Néstor Javier Pérez Ortiz	86.079.584	\$12.000.000

ÍTEM 5. Agrupación de Música Llanera para realizar ensayos y el montaje de las siguientes modalidades: acompañar cinco (5) parejas baile los de hoy, cinco (5) parejas baile los de ayer y cinco (5) declamadores, participantes del concurso del 54 Torneo Internacional del Joropo "Miguel Ángel Martín".

N°	Nombre de la propuesta	Nombre del representante	Documento de identidad	Valor
1	Agrupación Sol Naciente	Brayan Hernando Garzón Rodríguez	1.022.386.237	\$10.290.000

ÍTEM 6. Agrupación de Música Llanera para realizar ensayos y el montaje de las siguientes modalidades: acompañar copleros y copleras de los participantes del concurso del 54 Torneo Internacional del Joropo Miguel Ángel Martín.

N°	Nombre de la propuesta	Nombre del representante	Documento de identidad	Valor
1	Grupo Musical Son Cuerdas	Heiner Esteban Parrado Rey	1.121.909.872	\$12.000.000

ARTÍCULO SEGUNDO: ORDENAR el pago como lo establece la **CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS PARA EL RECONOCIMIENTO A LAS AGRUPACIONES MUSICALES ENCARGADAS DEL MONTAJE Y ACOMPAÑAMIENTOS DE LAS OBRAS Y CANCIONES DE LAS 18 MODALIDADES DEL CONCURSO DEL 54 TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO "MIGUEL ÁNGEL MARTÍN", HOMENAJE A AMÉRICA REY, PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACIÓN CULTURAL CN 0828 - 2022 DEL MINISTERIO DE CULTURA**, en lo que refiere que los recursos en mención se entregarán a cada beneficiario del estímulo conforme al cronograma establecido en los criterios del Anexo 1 de la presente Convocatoria y según disponibilidad del PAC, una vez cada artista y gestor cultural presente al coordinador asignado por el Instituto Departamental de Cultura del Meta, informe exigido por el Instituto en el que se demuestre el cumplimiento de las actividades y presentaciones, para acceder al giro incentivo económico; cumplir los términos y condiciones señalados por la organización y lo indicado en el documento seleccionado como propuesta ganadora conforme al cumplimiento de la Convocatoria Pública de fecha tres (03) de agosto de dos mil veintidós (2022) del Instituto Departamental de Cultura del Meta.

	RESOLUCIÓN			
	CÓDIGO: GIC-PIC-F-18	VERSIÓN: 01	FECHA: NOVIEMBRE DE 2019	PÁGINA: 9 DE 9

ARTÍCULO TERCERO: Pagar el recurso económico a cada beneficiario según lo establecido en el ARTICULO PRIMERO de esta Resolución.

ARTÍCULO CUARTO: Para la legalización y entrega de los mencionados incentivos económicos, los ganadores, deberán allegar fotocopia de la cédula, hoja de vida artística, RUT vigencia 2022 y copia de la presente convocatoria.

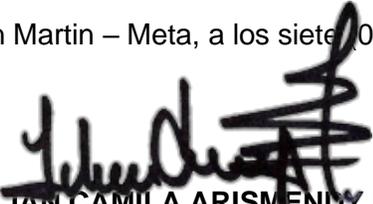
ARTÍCULO QUINTO: El pago a los beneficiarios de la **CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS PARA EL RECONOCIMIENTO A LAS AGRUPACIONES MUSICALES ENCARGADAS DEL MONTAJE Y ACOMPAÑAMIENTOS DE LAS OBRAS Y CANCIONES DE LAS 18 MODALIDADES DEL CONCURSO DEL 54 TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO “MIGUEL ÁNGEL MARTÍN”, HOMENAJE A AMÉRICA REY, PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACIÓN CULTURAL CN 0828 - 2022 DEL MINISTERIO DE CULTURA”** se hará mediante la Sociedad Empresarial del Meta S.A. – ConSuerte.

ARTÍCULO SEXTO: Envíese esta Resolución para que repose en el archivo de la Subdirección General y en Tesorería.

ARTÍCULO SÉPTIMO. La presente Resolución rige a partir de su expedición y se publicará en la página web www.culturameta.gov.co contra esta no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se expide en la ciudad de San Martín – Meta, a los siete (07) días del mes de agosto de 2022


LILIAN CAMILA ARISMENDY MÉNDEZ
DIRECTORA

Elaboró:
Nombre: Jacobo Barrios Solano
Cargo: CPS 007 2022
Firma: 

Revisó
Nombre: María Fernanda Castro
Cargo: CPS 002 2022
Firma: 

Aprobó técnicamente
Nombre: Anderson Arenas Hurtado
Cargo: Asesor Municipal
Firma: 

Aprobó:
Nombre: Jorge David Pérez Barreto
Cargo: Subdirector General
Firma: 